

Santa Marta, 25 de Febrero de 2020

Señores:
FONTUR Colombia
La Ciudad

A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado "APARTAMENTO 82 EDIFICIO RODRIGO DE BASTIDAS", con RNT No 60713 a nombre de José Anibal Franco con cc No 10.201.624 bajo la categoría de "vivienda turística" no supera en ventas anuales en el año 2019 los 50 SMMLV, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo.

Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Atentamente,

José Anibal Franco

JOSE ANIBAL FRANCO
C.C. 10.201.624
Propietario

Luis Eduardo Rodríguez Acosta

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. 19.373.505
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 15.746-T